

de 1852, la comisión de los monumentos escritos y la comisión de las artes y monumentos fueron recompuestos, de tal modo que pudieron distribuir los documentos pertenecientes á la lengua, la historia y los monumentos de Francia, dividiéndolos en tres secciones: lengua, historia y bellas artes. Las investigaciones de los corresponsales fueron mas crecidas, y se principiaron ó continuaron importantes trabajos arqueológicos. Las sociedades arqueológicas han prestado señalados servicios con estimular el celo literario, con promover el estudio de los manuscritos y los monumentos, con fundar museos, provocar ó vigilar la restauración de los edificios históricos, dar á luz manuscritos antiguos, y reunir los materiales dispersos que puedan servir á la historia particular de las provincias y á la general de las artes.

La Academia de inscripciones y bellas letras, y la Sociedad imperial de los anticuarios de Francia siguen haciendo tambien su cosecha en el campo de la antigüedad cristiana, y la sociedad esfragística se fundó para publicar los documentos relativos á los sellos de la edad média. La sociedad francesa de arqueología para la conservación de los monumentos históricos tiene cada año congresos arqueológicos, cuyas actas se imprimen; en 1856 tuvo su vigésima tercera sesión en Nántes.

La iconografía de los monumentos, y mayormente la zoología fantástica de la edad média, fueron examinadas con predilección, y fué reconocido que ciertos puntos, que no podían explicarse al primer golpe de vista, eran la genuina expresión de tradiciones populares, y la fórmula artística de las leyendas. El Egipto pagano deificó á los animales; la edad média católica hizo de ellos ya sea los siervos y los amigos de los santos, ya sea los instrumentos de los demonios y los emblemas de los vicios. La iconografía, estudiada bajo este punto de vista, es una de las páginas mas interesantes de la historia filosófica de los tiempos pasados: ni la dificultad de dilucidar su sentido enigmático descorazona á los ingeniosos Edipos de la ciencia.

La Arqueología ha vuelto á fijar su atención en los adornos de las iglesias, describiendo lo que existe todavía, y volviendo á despertar el recuerdo de lo que no existe ya, y ha estudiado los monumentos relativos á la vida de los santos, y en la actualidad se están construyendo en Francia mas de doscientas iglesias en el estilo de la edad média. Los pintores igualmente empiezan á aplicarse mas que ántes á la exactitud arqueológica, y muchos echan de ver que el único fin del arte no es el recrear la vista con la belleza de las líneas y los colores, sino que tambien tiene una misión instructiva é inspiradora; que cuantas veces se aspira á representar una escena religiosa de los tiempos pasados, no es lícito inventar monumentos fantásticos, destrozando con anacronismos de vestuarios las leyes de la antigua

simbólica, y desconociendo los usos litúrgicos.

En Bélgica se fundaron sociedades arqueológicas, en Amberes, Lieja, Tournay, etc., y no hay ciudad alguna de importancia que no haya producido alguna obra notable de historia y arqueología, como las de Delsaux, Dumortier, Fétis, Grangagnage, Hennebert, Lemaistre d'Astaing, Moke, L. Paulet, De Reiffenberg, Polain, Renier-Chalon, Schaepkens, Schayes, Voisin, Van Hassel, etc.

La Inglaterra, que llevó la delantera á la Bélgica y á la Francia en el estudio de los monumentos de la edad média, ha conservado su incontestable superioridad en la esplendidez de sus publicaciones, obras maestras de tipografía y de grabado, como lo son las obras de Blackwood, W. Burn, J. Colling, E. Freemann, A. Hope, Lindsay, H. Parker, Pugin, D. Rock, Willis, Winston, etc. Los Ingleses tienen diez Revistas arqueológicas, entre las cuales la *Art* no cuenta ménos de cuarenta mil suscriptores. Ni tampoco las señoras desdeñan estos estudios, y miss Luisa Twining ha escrito sobre los emblemas del arte cristiano, miss Merrifield y miss Jameson han escrito una obra en tres tomos, llena de erudición, sobre la iconografía de los ángeles y los santos.

El Austria, despues de haber concretado durante mucho tiempo sus estudios arqueológicos al dominio de la autoridad pagana, muestra ahora ménos indiferencia por el arte nacional, conforme lo acreditan las obras de Heider, Melly, Primisser, Scheiger, A. Schmidt, Tschiska, Wolfskron, etc. Hay en aquel imperio cátedras de arqueología, y una comisión imperial fundada á semejanza de las juntas de comisión francesas tiene por objeto la conservación de los monumentos, el cuidado de velar por su restauración, y de describir las numerosas antigüedades, cuyo origen es no ménos distinto que el de las provincias que componen el vasto imperio austríaco, en cada una de las cuales tiene corresponsales, é imprime con diligencia actas, dibujos y descripciones.

La pasión por el griego sigue predominando en Berlín; pero en otras ciudades de Prusia, en Paderborn, en Munster, hay asociaciones para describir y restaurar las iglesias. El Ilmo. Sr. Müller, obispo de Munster, para regerir en su diócesis el gusto antiguo, enseña personalmente la arqueología religiosa en su seminario, y del mismo modo está obrando en Colonia el señor Reichensperger, uno de los mas laboriosos arqueólogos europeos. Al mismo tiempo el señor Baudry, vicario de aquella diócesis, está publicando una Revista que comprende todo cuanto ha concebido el arte del pensamiento cristiano así en los tiempos antiguos como en los modernos; el cardenal Geissel contribuye al enriquecimiento de un museo eclesiástico, en el cual se van poniendo obras de escultura, pintura y platería que tienen que hacer volver á la estética á las gloriosas sendas de los tiempos pasados.

Mónaco ha llegado á ser un vasto museo monumental, en donde se levantan iglesias góticas y bizantinas junto á propileos griegos, á templos egipcios y á palacios florentinos; empero en medio de este bizarro eclecticismo se manifiesta una predilección por la arquitectura gótica. Un mero carpintero, sin mas maestro que la observación, ha llegado á ser un artista esclarecido, y ya ha edificado en Baviera mas de cuarenta iglesias góticas.

En Zurich, Basilea, Ginebra... se tienen sociedades arqueológicas, y el señor Blavignac ha dado á luz la historia de la arquitectura sagrada desde el siglo IV hasta el X en las antiguas diócesis de Ginebra, Lausana y Sion, obra que ofrece mucho mayor interés por tratar ántes que todo de los monumentos anteriores á Carlo Magno, si bien es verdad que el autor, dejándose llevar con harta facilidad de conjeturas, atribuye á la era de los Merovingios ciertos monumentos que eran contemporáneos de los Capetos.

Muy poca cosa se sabe de la arqueología rusa. Al parecer, el arte bizantino habia escogido á aquella inmensa comarca como por su segunda patria, en la cual á cada paso se vuelve á hallar el influjo del Oriente, y la civilización europea no se nota allí mas que como una planta exótica. Unas cuantas obras nos han hecho entrever las riquezas del arte moscovita, entre otras el *Viaje arqueológico á Rusia* por Demidoff, y las *Antigüedades de Moscú* por Sneghireff.

En España se ha establecido últimamente una comisión del gobierno para la conservación de los monumentos históricos y artísticos, la cual unirá sus esfuerzos á los de la real Academia, que hace ya algunas años que está fundada.

Los adelantos arqueológicos se notan ménos en Suecia, Noruega, Dinamarca, Grecia y Portugal. Al contrario, el estilo gótico ha traspasado los mares para dar la vuelta del mundo, y en la actualidad se están levantando iglesias góticas en las Antillas inglesas, en Calcuta, en el Canadá, en Nueva York, en Filadelfia, San Francisco, etc.

§ 16. TRATADOS DE ARQUEOLOGÍA.

Falta un tratado completo de Arqueología, por hallarse escaso de crítica el *Manual* de Juan Felipe Siebenkees (Nuremberg, 1799), é incompleto el *Plan de una Arqueología* por Cr. Dan. Beck (Leipzig, 1816). Suplen en parte las *Lecciones elementales de Arqueología* de J. B. Vermiglioli (Milán, 1824), que considera esta ciencia tan solo como conocimiento de monumentos; pero lo hace como hombre perito en las partes mas elevadas, y que se propone reducir á fácil inteligencia las accesibles. Champollion-Figeac (*Compendio completo de Arqueología*) pudo servirse de los descubri-

mientos hechos despues de la publicación de la obra precedente, y en especial de los de su ilustre hermano, y aunque los expuso con demasiada brevedad, es claro y fácil para los que no quieran profundizar esta ciencia.

Del curso explicado en París por Raoul-Rochette, no tenemos mas que un breve análisis, y otro aun mas sucinto del que explicó el profesor Aldini de Pavia (1838). Es de suma importancia el *Manual* de M. O. Müller; pero puede decirse que únicamente se cuidó de los Griegos, como los únicos en quienes reconocía el derecho de llamarse pueblo artístico, y entre los cuales el arte plástico antiguo (que fué del que trató) obtuvo un inmenso desarrollo, asociándose casi con la Divinidad, mientras que en otros puntos se reducía á imitación, entretenimiento ó aplicación práctica. Los *Elementos de Arqueología* de Nibby (Roma, 1828) son meramente topográficos, y quedaron interrumpidos en la descripción de la Grecia, esto es, en la cuarta lección de las veinticuatro que entraban en su plan.

Añádanse Beck, *Principios de una arqueología*.

P. F. KANNGIESSER, *Compendio de la ciencia arqueológica* (alem.), 1815.

Fr. C. PETERSEN, *Introducción general al estudio de la arqueología* (dinamarqués), 1828.

A. V. STEINBUHEL, *Bosquejo de la ciencia de la anticuaría* (alem.), Viena, 1829.

BOETTIGER, *Añadidos á 24 lecciones arqueológicas*. Dresde, 1806.

CAUMONT, *Cours d'antiquités monumentales*, 6 tom. en 8º y 6 atlas en 4º, y además sus relaciones sobre los congresos arqueológicos.

Analyse du cours d'archéologie professé á la bibliothèque royale de Paris por M. Raoul-Rochette.

ALDINI, *Breve compendio d'archeologia per uso degli studiosiche fanno il corso delle relative lezioni*. Pavia, 1838.

O. MÜLLER, *Handbuch der Archeologie*, 1833. Se ha traducido en francés por P. Nicard. París, 1841.

S. F. W. HOFMANN, *Die Alterthumswissenschaft*. Leipzig, 1833, en 8º.

WOLF's *Vorlesungen über die Alterthumswissenschaft*. Idem., 1834.

WEBER, und HANNESSE, *Repertorium der classischen Alterthumswissenschaft*. Essen, 1833-34; 3 tomos en 8º.

GERHARD, *Grundzüge der Archäologie*. Está en el *Hyperboreische Romische Studien für Archäologie*. Berlin, 1833, en 8º.

ODIN, *Manuel d'archéologie religieuse, civile et militaire*. Fontainebleau, 1841.

Real-Enciclopedia der classischen Alterthumskunde, herausgegeben von August Pauly, Fortgesetzt von Chr. Walz, und W. S. Teuffel. Stuttgart, 1846.

Handbuch der römischen Alterthümer nach den Quellen bearbeitet; empezado por A. Becker, y continuado por G. Marguath, Leipsick, 1851.

§ 17. PERIÓDICOS.

En los últimos tiempos se creyó conveniente dar á los estudios aislados un punto de unión con obras periódicas que trataban de esto únicamente. Tales fueron la *Amuletta* de Böttiger, el *Periódico artístico* de Schorn, el *Diario ar-*

queológico de Nake y Welcher, los Monumentos inéditos de Guattani, la Gaceta arqueológica de Berlin, fundada por Gerhard, el Boletín arqueológico publicado hace poco en Nápoles por Avellino, la Εφημερίς ἀρχαιολογική de Atenas, las Memorias y el Boletín del Instituto de correspondencia arqueológica de Roma, que no ceden en mérito á ninguno de los anteriores, la Revue archéologique, ou recueil des documents et des mémoires relatifs à l'étude des monuments, à la numismatique et à la philosophie de l'antiquité et du moyen-âge, y los Annales archéologiques de Paris, y el Instituto arqueológico de Londres.

§ 18. MÉTODOS QUE PUEDE SEGUIR LA ARQUEOLOGÍA.

Puede estudiarse la Arqueología con método: 1º alfabético; 2º geográfico; 3º cronológico; 4º analítico. El método alfabético se usó en la Enciclopedia metódica y en los diccionarios de Sulzer, de Mongez y de Smith. El geográfico lo empleó Oberlin en un opúsculo elemental, donde siguió las huellas de Estrabon y Nibby: se atienden á este método los numismáticos en la clasificación de las monedas. El cronológico trata de los monumentos segun las épocas, y es cómodo; pero, en primer lugar, no siempre se sabe qué pueblos han precedido realmente á los otros en la civilización, si los Egipcios ó los Indios, si los Etruscos ó los Griegos; y además llegan á separarse elementos, de cuyo cotejo se pueden deducir ideas generales, y distinguir el original de una imitación. El analítico, cuando se trata de él relativamente á cada pueblo aislado, se dirige á los objetos; pero á menudo se encuentra sin materiales, y procede caprichosamente en la disposición de los que posee, pudiendo empezar por la religión, ó los sepulcros, ó la numismática, ú otra cosa cualquiera. Conviene por tanto unir al uno con el otro, distinguiendo segun las materias, y luego exponer estas mismas por pueblos aislados y por orden de antigüedad; lo cual facilita su aproximación, y permite distinguir al que imita del que es imitado.

§ 19. DISTRIBUCION DE ESTE TRATADO.

Nuestro tratado se distribuirá del siguiente modo:

- Capítulo 1º Después de algunas teorías generales, trazará las vicisitudes de las bellas artes.
- 2º Hablará en particular de la arquitectura, y de los monumentos permanentes encima y debajo de tierra, de los varios órdenes y de las construcciones públicas y privadas.
 - 3º De los monumentos plásticos, en cuanto á la materia, al arte, á los

asuntos de las estatuas y de los bajos relieves.

- Capítulo 4º De los monumentos gráficos, ó de la pintura segun sus diversas aplicaciones.
- 5º De la cerámica, ó sea de los vasos.
 - 6º De la glíptica, esto es, de las piedras trabajadas en hueco y en relieve, y también de la dactilología, ó sea estudio de los anillos.
 - 7º De los monumentos literarios, esto es, de la epigrafía, que es la parte mas noble, y también de la diplomática y de la paleografía.
 - 8º De las medallas y monedas, que es la parte mas importante de la anticuaria.
 - 9º De la pompa y fiestas, y en consecuencia de la música y de las artes asociadas á ella, como el baile y el teatro.
 - 10º De las antigüedades cristianas.
 - 11º Concluirémos con una ojeada topográfica á los lugares donde estuvieron ó donde hoy están reunidos los principales monumentos arqueológicos.

Aunque nuestro objeto es la ilustración de los monumentos, daremos también noticias convenientes para formar una idea acerca del modo de vivir, especialmente de los pueblos mas famosos de la antigüedad.

CAPÍTULO PRIMERO

Del arte en general.

§ 20. ANÁLISIS DE LA IDEA DEL ARTE.

El arte es una actividad de nuestro ser, mediante la cual producimos exteriormente lo que el espíritu concibe. El arte se limita á representar, en lo que se distingue de la actividad práctica, la cual se dirige á un objeto particular y conforme con la vida material. Las artes se llaman mecánicas en oposición á las bellas, ó liberales; pero así las unas como las otras son un desarrollo y un instrumento necesario de la vida social.

Se puede definir con mas precisión el arte mediante la índole de las íntimas relaciones que existen entre lo interno y lo externo, las cuales pertenecen á la naturaleza y no al capricho, y no se pueden aprender, sino solamente concebir con mas ó ménos fuerza segun los varios grados de cultura. Todas las artes se fundan en la propensión natural de nuestra alma hácia las formas sensibles.

Por otra parte, semejantes relaciones son tan íntimas en el arte que, apenas nace en nosotros la idea, tiende á manifestarse con la representación exterior, mediante la cual acaba de desarrollarse.

La representación del arte se verifica por me-

§ 22. DE LO BELLO.

La belleza, esto es, la unidad en la variedad, comprendidas y convenientes proporcionalmente en el sentimiento, es el atributo mas necesario de la forma respecto de la vida sensible. Calificamos de bellas á las formas que ejercen sobre el alma una impresión conforme á su naturaleza, y en armonía con la mas íntima estructura. La materia no llega á ser bella sino por la disposición de sus partes y por el movimiento; esto es, por el orden, que es la razón visible. Por eso se dice que lo bello es la unidad en la variedad; pero esta definición no es general, y no puede aplicarse á seres vivientes ni á la belleza espiritual: mas bien se diría que lo bello es la perfección del ser, vista por nuestro espíritu, sentida por nuestro corazón.

Es cosa muy vulgar definir lo bello diciendo que es lo que agrada. Basta el mas ligero examen para conocer que las cosas mas agradables no son las mas bellas; y al paso que todos los sentidos pueden darnos sensaciones gratas, la idea de lo bello no se excita en nosotros mas que por la vista y por el oído. Ni tampoco la cosa que parezca mas agradable á estos dos sentidos es siempre la mas bella; un cuadro del siglo XV, de mediano colorido, puede parecer mas bello que uno veneciano de tintas magníficas, y una belleza voluptuosa que seduce los sentidos, disgusta al sentimiento. Se distingue, pues, enteramente la belleza artística de lo que agrada á los sentidos, y nada tienen que ver sus goces con los deseos sensuales y el interés personal. Y pues que la unidad de vista de los objetos materiales no puede llegar á ser simple sino en el sentimiento, al sentimiento pertenece el juicio de lo bello, que podremos llamar la fuente de la emoción poética, el cual no existe nunca separado del placer, pero de un placer mezclado con admiración.

El alma aspira naturalmente á esta impresión saludable, y por eso lo bello es principio del arte, sin llegar á ser en sí mismo el objeto de la representación, la idea artística. Esta última es una idea y una sensación de distinta naturaleza, como se ha dicho, al paso que la belleza se encuentra elevada al mayor poder, en oposición á todo esfuerzo hecho para representar una individualidad.

Igualmente lo bello se diferencia de lo útil; pues hay muchas cosas que son utilísimas, y no por eso son bellas. Mientras es condición de lo útil ser poseído real ó posiblemente, lo bello existe independiente de nosotros, se goza sin apropiárselo, y la única medida en los goces que proporciona es el poder de los sentidos.

Lo bello es también distinto de lo verdadero. Este consiste en la perfecta identidad de la idea con su objeto: así, pues, se dirige á la razón sola, y supone conceptos puros de las ideas de la razón, despojados de toda manifestación sensible; en tanto que de esta es inseparable lo

de una forma sensible, la cual puede, ó ser producida por la imaginación ó percibida por los sentidos en el mundo de los fenómenos. Atendiendo sin embargo á que la ordinaria facultad de ver, y principalmente la artística, es una actividad de la imaginación, se debe considerar á la imaginación como el tesoro de la representación artística.

No existe por tanto absoluta diferencia entre el arte creador y el imitador, pues que el arte del pintor consiste en ver lo bello y lo regular; en cuyo caso ver es una actividad enteramente plástica.

Á la concepción fantástica de las formas se une la ejecución, que le está subordinada, sin embargo de su estrecha conexión con ella.

Lo interno, ó sea lo que en el arte está representado, se llama la idea artística, y es la actividad del espíritu, de que resulta la idea de la forma determinada. Aun cuando el pintor imita un objeto natural, la idea artística subsiste en la excitación provocada en el entendimiento por la contemplación del asunto.

Pero la artística no es una idea propia. Esta última es como un lienzo en que pueden pintarse distintos fenómenos; la artística debe acomodarse enteramente á la forma particular del objeto artístico. Por eso el lenguaje, que no es mas que la idea hablada, no puede explicar jamás de un modo satisfactorio una obra de arte.

La artística es una idea sui generis, que se encuentra al mismo tiempo unida á una fuerte y viva sensación, de modo que unas veces la idea y la sensación permanecen unidas en estado inmaterial, y otras la idea aparece separada de la sensación; sin embargo, la sensación predomina siempre al crear y dar estabilidad á la forma artística.

§ 21. LEYES GENERALES DEL ARTE.

Las leyes del arte son las condiciones segun las cuales la sensibilidad del alma humana puede solamente recibir de las formas exteriores un movimiento agradable; y porque determinan la forma artística segun la necesidad de la sensibilidad, por eso se fundan en la naturaleza de la facultad de sentir.

Segun esta, encontraremos ante todo, que la forma artística debe tener una regularidad general, sin la cual cesa de existir, y que parece deducida de la observación ó de las relaciones matemáticas, como en la música, ó de formas tomadas de la vida orgánica, como en la plástica.

Sin embargo, esta regularidad es solamente el límite puesto á las formas artísticas; pero no basta por sí sola para expresar una vida mas elevada. Así, la relación de las leyes armónicas con la melodía, ley de equilibrio respecto de la variedad de los ritmos, de las formas fundamentales orgánicas con las figuras particulares de la plástica, exige que estas leyes sean condiciones necesarias de la representación; pero no encierran en sí representación alguna.